

Una nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la contención de su aplicación dada la naturaleza de los bienes. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la contención de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• Inversiones Financieras

De la cuenta Inversiones financieras, que comprende a los instrumentos, se informará de todos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.1. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Intangibles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos Intangibles e intangible, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 755,008.16	\$ 755,008.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 30,550.39	\$ 30,550.39
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 7,194,204.59	\$ 7,194,204.59
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 0.00	\$ 0.00
Subtotal BIENES MUEBLES \$	7,979,763.14	7,979,763.14
SOFTWARE	\$ 0.00	\$ 0.00
LICENCIAS	\$ 0.00	\$ 0.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES \$	-	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 350,942.83	-\$ 163,332.29
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$ 350,942.83	-\$ 163,332.29
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE \$	7,628,820.31	7,816,430.85

Notas

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
	\$ 0.00	\$ 0.00

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informará los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo, estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• Otros Activos

11. La descripción de otros activos se informará por tipo, monto y naturaleza, así como las características cualitativas significativas que los impacten financieramente.

Pasivo

12. Se informará de manera agrupada los recursos recibidos en Fondos de Inversión de Fideicomiso en Administración y en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que los afecten o pudieran afectar financieramente.

13. Se informará de manera agrupada los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características cualitativas significativas que los impacten o pudieran impactar financieramente.



**PATRONATO LABORAL DE MEXICALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2021**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del ejercicio correspondiente, pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 72,293.36	\$ 74,079.56
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 00	\$ 00
Suma de Pasivo	\$ 72,293.36	\$ 74,079.56

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 14,100.46
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 55,250.03
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,699.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 253.87
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 72,293.36

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de Enero, Febrero y Marzo

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de enero a marzo, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de abril.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ 00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

1. Los ingresos de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, permisos y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se detallarán los montos totales de cada clase (tercer nivel de Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

2. Se informará de manera cuantitativa y cualitativa en la cuenta de otros ingresos, así como se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 123,000.00
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 00
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 210,000.00
INTERESES GANADOS	\$ 383.48

Subtotal Aportaciones	\$	333,363.48
		\$.00
		\$.00
		\$.00
Subtotal Capacitación y Consultoría	\$	-
		\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$	-
		\$.00
Subtotal Otros	\$	-
		\$.00
Subtotal Productos Financieros	\$	-
Suma	\$	333,363.48

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 392,288.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 392,288.85

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 353,124.13	90%
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 644.84	0%
SERVICIO GENERALES	\$ 38,519.78	10%
	\$ 392,288.85	

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de los cambios operados, acerca de las modificaciones al patrimonio por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agregada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	IMPORTE
Ejercicios Anteriores 1999	\$ 2,233,651.00
Ejercicios Anteriores 2000	\$ 1,828,669.00
Ejercicios Anteriores 2001	\$ 1,473,513.00
Ejercicios Anteriores 2002	\$ 283,807.00
Ejercicios Anteriores 2003	\$ 1,902,521.00
Ejercicios Anteriores 2004	\$ 1,052,661.00
Ejercicios Anteriores 2005	\$ 1,017,561.54
Ejercicios Anteriores 2006	\$ 2,128,005.65
Ejercicios Anteriores 2007	-\$ 20,463.74
Ejercicios Anteriores 2008	-\$ 616,283.19
Ejercicios Anteriores 2009	-\$ 1,088,473.49
Ejercicios Anteriores 2010	-\$ 651,034.33
Ejercicios Anteriores 2011	-\$ 984,755.22
Ejercicios Anteriores 2012	-\$ 439,434.37

Ejercicios Anteriores 2013	\$	177,483.53
Ejercicios Anteriores 2014	\$	351,843.80
Ejercicios Anteriores 2015	\$	101,184.17
Ejercicios Anteriores 2016	-\$	195,829.37
Ejercicios Anteriores 2017	-\$	409,556.50
EJERCICIO 2018	\$	663,068.00
ERRORES CONTABLES	-\$	106,125.22
AHORRO DEL 2019	\$	470,043.00
RECTIFICACIONES 2019	-\$	80,077.00
DESAHORRO 2020	-\$	715,758.00
RECTIFICACIONES 2020	-\$	10,302.00
EJERCICIO 2021	\$	187,611.00
TOTAL DE HACIENDA PATRIMONIAL	\$	8,097,473.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERIA	488,739.02	548,805.65
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 488,739.02	\$ 548,805.65

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Y se concilian con el resultado del Estado de Resultados Presupuestarios y Contables, así como con el Estado de Resultados de Ejercicio que se sugiere para elaborar la nota.

1) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

ELABORÓ:

 LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ

343,000

AUTORIZÓ:

 LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUILAR

2. Más Ingresos contables no presupuestarios		363
2.1 Ingresos Financieros	363	
2.2 Incremento por Verificación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0

3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables (4 = 2 - 3)		\$33,269
--	--	-----------------

1. Total de egresos presupuestarios		\$32,289
--	--	-----------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
2.1 Ingresos primarios y materiales de construcción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de Inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gastos Contables		\$32,289
-------------------------------------	--	-----------------

ELABORO:
 LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ

AUTORIZÓ:
 LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUILAR

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
EQUIPO DE COMPUTO DONADO	\$ 47,801.00
EQUIPO DE TRANSPORTE DSPM ASIGNADO DARE	\$ 1,436,724.85
PERCEPCIÓN PERSONAL DARE	\$ 41,308,454.69
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
SUMA CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 42,792,980.54

NOTA CIONES 2017 POLICIAS DARE	\$ 26,593,139.50
PERCEPCIONES 2019 POLICIAS DARE	16,199,841.04
TOTAL	42,792,980.5

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
LEY DE INGRESOS	\$ 3,226,000.00
LEY DE INGRESO ESTIMADA	\$ 3,226,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJERC	\$ 2,693,000.00
MODIFICACIONES A LA LEY	\$ -
LEY DE INGRESO DEVENGADA	\$ -
LEY DE INGRESOS RECAUD	\$ 333,000.00

Cuentas de egresos

CONCEPTO	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 3,226,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 3,226,000.00
PRESUPUESTO POR EJERC	\$ 1,366,635.28
MODIFICACIONES AL PRESU	\$ 0.00
PRESUPUESTO DE EGRESO	\$ 1,468,876.00
PRESUPUESTO DE EGRESO	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESO	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESO	\$ 392,289.00

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

1. Los valores en custodia de instrumentos protegidos a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El evento que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Patronato DARE Mexicali, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

ELABORO:
LIC. ALFONSO VILLANUEVA ORTÍZ

AUTORIZÓ:
 LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUIAR

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Organos de Gobierno de Patronato Dato

La Administración del Organismo esta a cargo de una junta de gobierno la cual esta integrada por;

e) la Junta esta integrada por

- * El Presidente Municipal
- * El Presidente Patronato
- * un secretario y tesorero
- * hasta 35 vocales

Corresponde el consejo

- * Representar legalmente al patronato por medio del presidente , otorga poderes generales o especiales para actos de administración , pleitos y cobranza, con las limitaciones que consideren conveniente.
- * Nombrar y remover libremente al personal tecnico y administrativo que labore para el patronato, designar las comisiones que sean necesarias para el desarrollo y ejecución de las actividades de patronato
- * Proponer y discutir para efecto de su aprobación por el ayuntamiento los presupuesto de ingreso y egreso del patronato, formular un informe trimestral y anual sobre las actividades realizadas del patronato, sobre los estados financieros, el cual debe de ir acompañado de la opinion de sindicatura y tesorería del ayuntamiento

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. 07 de julio de 1968
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Proporcionar a las niñas y jóvenes información veras sobre los efectos nocivos de las drogas, para que al conocerlos, sustentados en su propia Inteligencia y voluntad decidan mantenerse el margen de estas, tendiendo con ello a reducir significativamente y/o eliminar el uso del alcohol, tabaco y otras drogas, así como el comportamiento violento en los jóvenes.
- b) Principal actividad. Fortalecer los valores personales y la autoestima de la niñez y la juventud del municipio de Mexicali, mejorando la imagen de los integrantes de la cooperación policiaca ante la comunidad
- c) Ejercicio fiscal. Comprendido del 1 de Enero al 31 de marzo 2021.
- d) Régimen jurídico. Persona Moral sin fines de lucro
- e) Consideraciones fiscales del ente. revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener. Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y por servicios profesionales, Declaración informativa anual de pagos y

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
Entero de retención de ISR por servicios profesionales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente.	01/07/2002

- f) Estructura organizacional básica. Dirección y Administración
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Si el sistema de armonización contable gubernamental SAACG.net este alineado a la normatividad vigente emitida por CONAC
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Si
- c) Postulados básicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Se actualiza automáticamente de manera anual mediante el sistema SAACG.net
 - b) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica
 - c) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No aplica
 - d) Depuración y cancelación de saldos. No aplica
- PROPIEDAD Y EQUIPO**

LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL ORGANISMO, SON REGISTRADOS AL COSTO DE ADQUISICION, LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONN SE REGISTRAN DIRECTAMENTE EN EL EGRESO DEL EJERCICIO

EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

LAS CIFRAS QUE SE INCLUYEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, HAN SIDO DETERMINADAS SOBRE LOS VALORES HISTORICOS Y EN CONSECUENCIA, NO INCLUYE INFLACION

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

LOS SUBSIDIOS Y LOS DEMAS INGRESOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL ORGANISMO SON RECONOCIDOS SOBRE LA BASE DE EFECTIVO COBRADO

LOS EGRESOS SON RECONOCIDOS Y REGISTRADOS COMO GASTOS CUANDO SE DEVENGAN. LOS GASTOS SE CONSIDERAN DEVENGADOS AL MOMENTO QUE SON FORMALIZADOS LAS OPERACIONES

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica
- e) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

8. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forme separada los ingresos locales de los federales. La información se encuentra detallada en el reporte Analítico de Ingresos
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. Los ingresos son por Subeclio Municipal y Donativos y se encuentran en el presupuesto de Ingresos estimados

9. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control Interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se da seguimiento a las metas e información financiera por medio de los avances tanto presupuestales como operativos

10. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que la afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

11. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".